



RESOLUCIÓN DECANAL N° 1267-2019-D-FMH-USMP

La Molina, 04 de noviembre de 2019.

Vista la aprobación del señor Decano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres, Dr. Frank Lizaraso Caparó, en razón al documento, de fecha 04 de noviembre de 2019, presentado por la Jefe de la Oficina de Grados y Títulos, Dra. Nelly Mercedes Borra Toledo, quien solicita la aprobación de la GUÍA DE TRAMITES DE GRADOS Y TITULOS, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Jefe de la Oficina de Grados y Títulos, solicita la aprobación de la GUÍA DE TRAMITES DE GRADOS Y TITULOS, el que contribuirá en el proceso administrativo a la graduación y titulación.

En mérito al artículo 61, inciso b) del Reglamento General de la Universidad de San Martín de Porres y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la GUÍA DE TRÁMITES DE GRADOS Y TITULOS de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de Martín de Porres.

Artículo Segundo.- Encárguese el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Registros Académicos, Oficina de Administración, Acreditación, Departamento Académico, Instituto de Investigación, Grados y Títulos y demás dependencias de la Facultad de Medicina Humana, de la Universidad de San Martín de Porres.

Regístrese, comuníquese y archívese


Dra. Tamara Jorquiera Johnson
Secretaria de Facultad


Dr. Frank Valentín Lizaraso Caparó
Decano